OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO E INFRAESTRUCTURAS

6030

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2017, de la Directora de Servicios del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras, por la que se da publicidad a la composición de la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 13 de septiembre de 2017, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras.

Mediante Orden de 13 de septiembre de 2017, de la Consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras, se convocan, para el ejercicio 2017, las ayudas a las agrupaciones de productores agrarios y forestales, previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020.

El Resuelvo Séptimo 2. de la Orden de convocatoria establece Para el análisis y evaluación de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración que estará formada por tres personas que ejerzan la condición de vocal, adscritas a la Dirección competente, siendo una de ellas la persona responsable del Programa y las otras dos serán elegidas entre el personal técnico de la Dirección. Estas personas han sido nombradas mediante Resolución de 29 de noviembre de 2017 de la Directora de Agricultura y Ganadería.

Por cuanto antecede,

RESUELVO:

Dar a conocer la composición de la Comisión de Valoración las ayudas a las agrupaciones de productores agrarios y forestales, previstas en el Programa de Desarrollo Rural de Euskadi 2015-2020, convocadas por Orden de 13 de septiembre de 2017:

Presidente:

D. Javier Campo Otxaran, Responsable de Producción y Promoción Agraria.

Vocales:

D. Juan Ramón Puy Pitarke, Técnico de la Dirección de Agricultura y Ganadería, que actuará como secretario.

D. Jon Ander Barrenetxea Ziarrusta, Técnico de la Dirección Agricultura y Ganaderia.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de diciembre de 2017.

La Directora de Servicios,
MARÍA TERESA AMEZQUETA ALEGRÍA.